



La información de la primera página es la misma que se le da a los equipos al inicio de temporada:

A cambio el personal técnico y deportivo se compromete a:

1. Mantener la salud física y social del grupo deportivo desarrollando las capacidades técnicas y físicas.
2. Informar y organizar con tiempo los horarios y lugares de entrenamiento, partido y desplazamientos, así como las actividades que se programen con la intención de promover el futuro y convivencia del Club.
3. Llegar a tiempo a los partidos y entrenamientos, así como controlar la asistencia a los mismos.
4. Informar a las familias, en el caso de menores de edad, sobre su rendimiento y asistencia.
5. Tener control de la buena utilización del whatsapp del equipo, utilizando los mensajes para organizar la gestión del equipo.
6. Aplicar la normativa de la utilización de las instalaciones que informa el Ajuntament de Reus: normativa COVID, normativa de accesos, ...
7. Tener un comportamiento adecuado y respetuoso hacia los jugadores y jugadoras, manteniendo la disciplina como herramienta de cohesión grupal.



Se amplía esta información de forma interna a todos los entrenadores para explicar el reglamento de los entrenadores, el cual se dará al inicio de la temporada a todos los entrenadores y aquellos entrenadores que comienzan en el Club durante la temporada.

1. Sobre la salud de jugadores:

En el caso que el jugador o jugadora tenga alguna lesión o problema para ejercer la actividad física normal en el entrenamiento o partido, el entrenador indica al jugador si cree conveniente venir a entrenar o al partido, siendo prioritario que no juegue en el caso de que se lastime más el jugador.

En el caso de accidente dentro de pista, ya sea en calentamiento o partido, el entrenador tendrá en cuenta la salud del jugador, y cuando se encuentre en una situación estable el jugador y de forma rápida, el entrenador informará a los familiares para que vengán a recoger el jugador. Se aplica el protocolo de accidente, llamando previamente a la mutua para activar el parte de lesión. Importante no dejar esta información en otra persona. Informar con posterioridad a la junta del Club.

Todo entrenador tiene que leer y recordar el protocolo en caso de accidente en partido, se enviará en un documento más adelante. Se debe pasar copia del protocolo a las familias al principio de temporada. Recordar inscribir en acta de partido la lesión del jugador.

Todo entrenador debe llevar documentación para el accidente y conocer el protocolo de actuación.

Posterior a la lesión, es muy importante hacer el seguimiento del jugador lesionado para evitar perderlo como jugador.

2. Sobre la organización de partidos y entrenamientos.

El entrenador deberá organizar los entrenamientos y partidos informando a los jugadores de los lugares y horarios se lleven a cabo, así como el tipo de vestimenta a llevar.

En el caso de categorías con menores de edad tiene que informar a los padres ya que son los encargados de los desplazamientos. Por tanto, la información se tiene que dar a los padres y jugadores, no solamente a los jugadores. Organizar los desplazamientos fuera implica el contacto con los padres para saber que coches hay disponibles.

Una organización adecuada es: el lunes previo al fin de semana del partido, se tiene que informar a las familias del lugar y horario y realizar convocatoria de los jugadores, martes recibir respuesta. Miércoles, como más tarde, tener la respuesta tomada de jugadores y coches para los desplazamientos. En el caso de que sea baja algún jugador convocado, se puede convocar algún jugador el jueves o viernes para poder ir un número de jugadores suficiente para afrontar la competición, en los partidos al menos tienen que ir 9 jugadores como mínimo (explicar esta situación a padres y jugadores).

Jugarán los jugadores que han sido convocados por el entrenador y al menos jugarán 1 set dentro de la competición del Consell Esportiu y federada. En el caso de no estar convocado para un partido, el jugador deberá estar convocado para el siguiente partido, no puede estar dos partidos seguidos sin estar convocado.

Es obligatorio por parte de los jugadores llevar al menos la camiseta y pantalón de juego y camiseta de calentamiento en los partidos, también es obligatorio la chaqueta del chándal y goma de calentamiento. En los entrenos se debe ir siempre con ropa deportiva adecuada.

No se permite llevar camiseta de partido en entrenos. Las rodilleras son necesarias para evitar lesiones, pero no obligatorias, así como el rodillo de calentamiento.

En categorías inferiores (menores de edad) se recomienda en los partidos de casa convocar la mayoría o totalidad del equipo, y en los desplazamientos externos convocar de forma



equilibrada el equipo, de tal manera que quien no haya ido un partido fuera, el siguiente partido será convocado. Se recomienda tener una comunicación adecuada con los padres, explicando la evolución de los jugadores así como la relación del jugador dentro del equipo o el club.

En el caso del equipos que juegue en liga de ascenso, y de los equipos que juegan a primer nivel quien decide el tiempo de juego de los jugadores es el entrenador, pudiendo no jugar un jugador. Solamente en el caso justificado de partidos que no son de primer nivel, y previa explicación del entrenador, puede un jugador no jugar en un partido.

En categorías de mayores de edad la organización del desplazamiento puede delegarse en algún jugador, pero se recomienda tener un control para que no lleven los mismos jugadores los vehículos, ya que crea malestar entre los jugadores.

Los desplazamientos se deben pagar entre los usuarios de los mismos. Si voy en el coche de alguien debo pagar el desplazamiento. En el caso de entrenadores se solicita que se les lleve en coche de forma gratuita.

3. Sobre la puntualidad y acciones en partidos y entrenamiento.

INDICAR QUE SE TIENE QUE ESTAR EN LOS ENTRENAMIENTOS UN CUARTO DE HORA ANTES DEL INICIO DEL ENTRENO PARA LA COLOCACIÓN DE RED, CONTAR MATERIAL Y PREPARAR EL MATERIAL PARA EL ENTRENAMIENTO. UNA HORA ANTES EN EL CASO DE PARTIDOS EN CASA O FUERA DE CASA. EN EL CASO DE NO SER PUNTUALES A ENTRENAMIENTOS O PARTIDOS SE DESCONTARÁ DEL DINERO DEL ENTRENADOR, SIENDO LA PENALIZACIÓN DE 10 EUROS LA PRIMERA VEZ Y 20 EUROS LAS SIGUIENTES. En el caso de llegar tarde o no poder llevar entreno o partido por causa mayor debéis avisar al director técnico, cuanto antes se haga más fácil es la sustitución, cuanto más cercana al momento de faltar más complicado será la sustitución del entrenador.

Las sustituciones entre entrenadores se recuperarán a lo largo de la temporada entre los mismos entrenadores, por ejemplo el entrenador Antonio debe ir al medico y lo sustituye la entrenadora Ana, más adelante Ana puede pedir a Antonio que la sustituya en otro entrenamiento. Apuntarse a estos cambios para evitar malos entendidos.

En el caso de NO utilizar una pista se debe avisar siempre al director técnico, para poder poner otro equipo en la instalación, cuanto antes mejor.

Al finalizar el entrenamiento o partido en casa realizará también la gestión de retirada de las redes y recuento del material, sobre todo de los balones. En el caso que no tenga que recoger las redes ya que hay otro partido o entrenamiento posterior, deberá dejar los balones al siguiente entrenador en el carro e indicarle el número de balones para que tenga el recuento hecho y así sucesivamente, hasta el final de los entrenos o partidos.

Debemos evitar la pérdida de balones y otros materiales como infladores, material de entrenamiento, barillas, ..., ya que implican un coste elevado para el Club.

Hay que evitar dejar el balón a jugadores fuera de los campos y mucho menos fuera de los pabellones, así como no permitir el juego en pista cuando hay equipos entrenando o compitiendo.

Se debe evitar que los jugadores lleguen tarde al entrenamiento, a no ser que hayan avisado y tengan una causa justificada. En el caso de los partidos, no se puede llegar tarde



a la concentración del equipo y en el caso de NO poder ir, deben avisar con tiempo al entrenador.

La vestimenta del entrenador en los partidos ha de tener como mínimo un elemento que identifique que es el técnico del Club, ya sea camiseta, sudadera o similar. En los entrenamientos se debe llevar la ropa del Club.

4. Información y comunicación con las familias.

La información y comunicación con las familias tiene que ser abierta y fluida. Pero tiene que decidir el entrenador las vías de comunicación y los momentos para la comunicación. Por ejemplo, se puede hablar por whatsapp de situaciones individuales en privado, pero se debe hacer la llamada por teléfono o la conversación con los padres después de partidos o entrenamientos, NO durante entrenos o partidos.

En el caso que haya una situación difícil o de conflicto con algún padre, trasladar la información al director técnico de entrenadores o presidente para gestionar la situación de la manera más adecuada.

Se debe realizar al menos una reunión al inicio de la temporada para explicar a los padres cómo funcionará el equipo y la organización de los partidos.

5. Gestión de las comunicaciones y relación de entrenadores con jugadores.

Como se ha dicho anteriormente, es importante tener unas rutinas en la organización de los partidos a través de la comunicación con padres y jugadores, por tanto, solo hay un único whatsapp por equipo donde el entrenador y presidente serán administradores del grupo. NO se pueden utilizar otros grupos de whatsapp o sistema de comunicación de los entrenadores, solo puede haber uno. Los equipos son grupos de personas que conforman un Club, los equipos no pertenecen a los entrenadores.

La relación entre jugadores y entrenadores es profesional y deportiva. Una relación fuera de estos parámetros puede dar lugar a malos entendidos y problemas, mucho más entre entrenadores mayores de edad y jugadores menores de edad.

Dentro de los equipos habrá un delegado de equipo, será la forma de mejorar la comunicación en el grupo. Explicar en la primera reunión con los padres y designar a la semana siguiente quién será.

6. Relación del Club con las instalaciones deportivas

Las instalaciones son cedidas por el ayuntamiento, tanto las escolares como las deportivas. Por tanto, hay que adaptarse a las normativas de los mismos, haciendo caso de las instrucciones de los conserjes de los pabellones o de la dirección, en el caso de los centros educativos. En el caso de tener un problema con alguno de ellos o con responsable del ayuntamiento de Reus, poner en comunicación con director técnico de entrenadores o presidente de la entidad para la gestión de la situación.

Los conserjes de los pabellones se encargan de los accesos, por tanto, si hay alguna persona no vinculada con el Club dentro del pabellón en los entrenamientos se le dice al conserje que haga su trabajo e invite a la persona a salir del recinto. En el caso de los partidos, se indica al conserje que no deje acceder a la zona de banquillos o marcador a ninguna persona excepto las que tengan que intervenir en el partido (jugadores, árbitro, entrenadores, marcador).

7. Disciplina y orden con los jugadores.



Los jugadores, junta y técnicos son los responsables del buen funcionamiento, buena imagen y buen ambiente de los equipos y Club. Para evitar situaciones de conflicto en los cuales los jugadores que no aceptan las normas o instrucciones dadas por los entrenadores, se comunicará al jugador y familia que se expulsará al jugador de forma temporal entre un entrenamiento y una semana de entrenamientos y el partido. En el caso, que la conducta del jugador continúe o realice acciones en detrimento del equipo o Club se realizará la expulsión del Club del jugador durante aquella temporada, informando a la familia de la situación y los motivos han llevado a cabo la expulsión definitiva.

El entrenador deberá enviar un listado de jugadores de forma mensual, al final de cada mes, para que el Club tenga el control sobre si las familias y jugadores están al día en el pago de las cuotas. Por tanto, pasar asistencia en los entrenos es muy importante.

Si hay algún jugador que no asiste a los entrenamientos o partidos de forma continuada se debe realizar alguna llamada al jugador o familia para conocer los motivos de no asistir, y si desea continuar o no en el equipo.

Para añadir:

TODO ENTRENADOR TIENE QUE CONOCER LA NORMATIVA DE SU COMPETICIÓN CON EL INTENCIÓN DE EVITAR MULTAS Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. EN EL CASO DE MULTAS DE LA FEDERACIÓN O CONSELL ESCOLAR POR NEGLIGENCIA POR PARTE DEL ENTRENADOR SE DESCONTARÁ EL DINERO DEL ENTRENADOR.

EN EL MOMENTO DE TENER UN JUGADOR NUEVO LO DEBEN DE COMUNICAR ENSEGUIDA A LA PERSONA RESPONSABLE ADMINISTRADORA, ASÍ COMO SI HAY ALGUNA BAJA.

Por último, por acomodación a la legalidad, periódicamente el Club solicitará información a los entrenadores sobre el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual o Certificado Negativo de Antecedentes Penales cuando se realice un trabajo con menores.

También indicar que la formación de los entrenadores básica corre por parte del Club, pero la formación en la mejora del mismo o mejoras en los puestos de trabajo cómo hacer curso nivel 2 o 3 de entrenador o ROPEC o otro cursos de formación deben ser acordados entre entrenadores y junta para el pago del mismo entre las dos partes.